

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Sábado 30 de marzo de 2019 Sec. IV. Pág. 17022

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## **13612** GIRONA

Don José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justícia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 211/2019. Sección: A.

NIG: 1707942120198027423.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de febrero de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. María Encarnación Pradera Algarra, con NIF 36936074Y, con domicilio en Carretera de Girona, n.º 41, 1r, 2a, 17242 - Quart.

Girona, 26 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justícia, José Antonio Marquínez Beitia.

ID: A190016483-1